

# Criterio Libre.

Semanario Independiente, de Literatura, Variedades y Anuncios.

EDITOR, REDACTOR Y PROPIETARIO RAMON REINA.

## CONDICIONES:

"Criterio Libre" se publicará semanalmente. Subscripción mensual dentro y fuera de esta ciudad 40 centavos; los números sueltos 10 centavos.

Los edictos, convocatorias y sentencias de los Juzgados cobraremos a \$ 3.00 la columna entera la primera publicación, y a peso por cada una de las subsecuentes.

Los remitidos de interés general se insertarán gratis, y los de particular a precios convencionales.

Para todo lo relativo a este periódico, dirigirse al Sr. Ramón Reina.—Calle del "Refugio" No. 3 Alamos, Sonora.

Registrado como artículo de segunda clase, el 24 de Diciembre de 1907

## "CRITERIO LIBRE" postula

para Presidente de la República, en el próximo sexenio constitucional,

Al Ciudadano General de División

**DON PORFIRIO DIAZ,**

y para Vicepresidente en el mismo periodo, al eximio ALAMENSE

**C. RAMON CORRAL.**

## Madero.

Madero es un apóstol? No. Madero es un millonario enriquecido con la miseria de algunas generaciones de jornaleros que han rendido su salud y su vida, encorbados sobre las candentes arenas de la comarca lagunera pizcando algodón. Al amparo de la dictadura que tanto aborrece, fué acumulando sus capitales. Perteneció, según él dice, a las clases privilegiadas, y de éstas no ha salido ningún apóstol.

Madero es un historiógrafo? No, porque las fuentes de información en donde él se abrevó para atacar al Sr. Corral, son fuentes impuras: los informes se delantan por su cobardía, por su insignificancia; por su calumnioso rencor.

Madero es un demócrata sincero y valiente? No. Madero comienza su panfleto atacando enconada y sañudamente a los Generales Diaz y Reyes, y al final del libro propone una miserable transacción dizque democrática, encorvando la espina dorsal y poniendo en tierra la rotula delante del General Diaz.

Madero es un escritor? No, Madero es ignorante en ciencias sociales, y su estilo es descuidado, pedestre y soso.

Madero es un filósofo socialista? No. Madero es incapaz de repartir sus bienes entre los pobres como lo hizo Tolstoy, para predicar con el ejemplo.

Madero es político? No. Madero escribió una tonta carta al Sr. General Diaz enviándole un ejemplar de la segunda edición de su panfleto.

Entonces que cosa es Madero? Madero es un farsante. No se fabricará con él ninguna cruz para ningún Gólgota, porque ese madero es fofo.

ELISEO.

(De "El Imparcial" de Guaymas.)

## IMPORTANTE.

Desde la presente edición de nuestro semanario comenzamos a publicar las actas, cortesía y todos los acuerdos de importancia que dicte la mutualista Sociedad "ARTESANOS DE ALAMOS."

En la creencia de que esta mejora introducida en nuestra publicación interesará muy directamente a todos los miembros activos y honorarios de ese Cuerpo Mutualista, de dentro y fuera de la ciudad, porque así estarán siempre al corriente de la marcha administrativa que la Sociedad siga bajo la dirección de la actual Mesa Directiva, comenzamos desde el presente número a remitirles nuestra publicación, invitándolos a que se suscriban a ellos, seguros de que aceptarán, por la ventaja que les proporcionamos; haciéndoles presente, que consideraremos como subscriptores a todos los que no nos devuelvan el periódico.

Sesión ordinaria del 19 de Junio de 1909.

Presidencia del Socio Jesús M. Miranda.

Con asistencia de los socios Señores Antonio Gámez, Fortino Flores, Severiano Cota, Jesús T. Reyes, Adolfo Gámez, Susano Salazar, José Murillo, Ramón Reina, Rafael A. Avilés, Baudelio Mendoza y el Secretario que suscribe, se abrió la sesión a la hora reglamentaria.

Leída y aprobada sin disensión la acta correspondiente a la Sesión solemne verificada el 13 del mes en curso, la Secretaría dió cuenta con lo siguiente:

Telegrama de Chínipas, dirigido por el Socio Sr. Nicolás Acosta, por el que felicita a los miembros de la nueva Mesa Directiva por su elección, deseándoles acierto en el desempeño de sus respectivos cargos, "Le fué contestado con agradecimiento."

Una extensa nota del Socio Sr. Alfredo J. Almada. Presidente cesante de la Sociedad, detallando minuciosamente la cuenta relacionada con la finca de la Sociedad, cuenta que el remitente ha tenido a su cargo durante los tres periodos que abarca su administración; y por cuyo concepto aparecen recaudados entre los accionistas del edificio en proyecto, \$3,761.70 tres mil setecientos sesenta y un pesos, setenta centavos; suma aumentada a la de \$3,984.33 tres mil novecientos ochenta y cuatro pesos treinta y seis centavos con \$222.66 doscientos veintidos pesos sesenta y seis centavos que por intereses ha producido una parte de la primera cantidad, que se tiene depositada en esta Sucursal del Banco de Sonora.

De la expresada suma se han distraído, según especificación de la citada nota, 2,000.00 dos mil pesos, entregados al Sr. Don Manuel Larraguibel, en pago de un solar que se destina a la construcción del edificio propio de la Sociedad; \$6.75 seis pesos sesenta y cinco centavos por compra de un libro en que por

orden alfabético se ha llevado a cada accionista de la finca el DEBE Y HABER de su cuenta, y el Índice correspondiente, y en una estampilla para el recibo otorgado por el Sr. Larraguibel al hacérsele la primera entrega de mil pesos.

El Sr. Almada acompaña así mismo la suma de \$92.64 ochenta y dos pesos sesenta y cuatro centavos que tenía en su poder, y que provienen, según su declaración; \$9.00 nueve pesos que le fueron entregados por el Socio honorario Sr. Ignacio L. Almada, al terminar este su periodo administrativo en 1907; \$29.10 veintinueve pesos diez centavos, que le remitió el Socio Don Juan J. Fox de Aduana, para que le fueran abonados a un socio (cuyo nombre no expresa) en su acción sobre la finca en proyecto; \$4.70 cuatro pesos setenta centavos, producto de la venta de cajas y botellas vacías pertenecientes a la Sociedad; \$23.09 y 6 25 veintitres pesos nueve centavos y seis pesos veinticinco centavos, entregados respectivamente por la comisión de Aniversario de Junio del año pasado y la patriótica de Mayo último, y \$10.50 diez pesos cincuenta centavos, que como renta ha producido hasta la fecha el solar y casa adquiridos por la Sociedad, para el objeto ya conocido. A todo lo anterior, adjunta el remitente: El libro Índice ya mencionado; una escritura de promesa de Venta otorgada por el Sr. Larraguibel, que se refiere al solar de que se ha hecho mérito; un Certificado expedido por esta Sucursal del Banco de Sonora, que garantiza el depósito que de la cantidad de \$1,977.61 mil novecientos setenta y siete pesos sesenta y un centavos se tiene hecho en esa institución de crédito; una lista nominal de accionistas a la finca de la Corporación, con su DEBE Y HABER y cuatro paquetes de esquemas para el cobro de esas acciones.

"Acúcese recibo de todo los valores y objetos que constituyen esa entrega."

Oficio del Sr. Jesús T. Reyes, Tesorero reelecto de la Sociedad, pidiendo que le sea aumentado el subsidio que como gratificación señala la Sociedad a quien desempeña ese cargo; apoyando tal petición en el aumento considerable de labor que como consecuencia forzosa ha traído para la oficina que tiene a su cargo el notable crecimiento alcanzado por nuestra Sociedad. Declara el Sr. Reyes, Tesorero que, al hacer la solicitud que precede, no lo mueve la idea egoísta de posponer los intereses de la Sociedad a los suyos propios, ni la de eludir por ese medio el cumplimiento de la obligación que a cada socio impone nuestra ley social de aceptar cualquiera comisión que le sea conferida, sino la de presentar a la consideración de la colectividad el estatuto de un asunto que, a juicio del peticionario, entraña no poca trascendencia en la marcha ascendente que sigue sin tropiezo nuestra institución, terminando por puntualizar las labores que constituyen la obligación del Tesorero y las grandes responsabilidades

que su cargo reporta; todo lo cual, lo juzga el Socio Reyes no retribuido ni medianamente con los quince pesos que ahora se abonan por ese concepto.

Puesta á discusión la Solicitud y manifestación del Socio Tesorero, la Sociedad la encontró muy puesta en razón y de sobra justificada; y autorizó á la Mesa Directiva para que, después de estudiar detenidamente el actual estado económico de la Agrupación, señale para el Tesorero un aumento de sueldo que sea compatible con nuestra posibilidad pecuniaria, de lo que se serviría dar cuenta en su oportunidad.

El Socio Presidente hizo en seguida uso de la palabra, y expuso:

Que usando de la facultad que le confiere la fracción IX. del Art. 18 de nuestros Estatutos, la Mesa Directiva dejaba desde esta fecha nombradas las comisiones permanentes, cuyo funcionamiento corresponderá al presente ejercicio social; quedando integradas como sigue:

#### DE ESTATUTOS:

Sres: Jesús M. Márquez, Ignacio Wirichaga, Severiano Cota, Tomás Chavez y Rafael A. Avilés.

#### DE HACIENDA:

Sres: Manuel J. Güereña, Agustín F. Bours y José Torres; quedando así mismo nombrados, de acuerdo con lo que establece la fracción V. del propio ordenamiento, los socios Corresponsales, como sigue:

En Aduana,	Sr. Joaquín A. Mange;
„ Minas-Nuevas,	„ José A. Ross.
„ Navojó,	„ Antonio Morales.
„ Huatabampo,	„ Quintín Rosas.
„ Cócorit,	„ Rafael Rosas h.
„ Quiriego,	„ Carlos R. Bórquez.
„ Rosario,	„ Antonio M. Félix.
„ Añabampo,	„ Manuel Tena.
„ Chínipas,	„ Santiago Almada.
„ Etchojóa,	„ Clemente Alvarez.
„ El Fuerte,	„ Valentín Vélis.
„ Sr. José de Gracia,	„ Diego E. Mendoza.
„ Guaymas,	„ Felipe R. Islas.
„ Promontorios,	„ Faustino Bracamontes

Seguio el Socio Presidente en el uso de la palabra, informando á la Sociedad sobre que, en su oportunidad, había intervenido, con asistencia del subscrito Secretario, como lo determinan nuestros Estatutos, en la entrega y recibo de la Tesorería de la Sociedad, por el Socio Jesús T. Reyes, reelecto para ese cargo en las pasadas elecciones; quien puso á la vista de los interventores de ese acto todas las cuentas relacionadas con el último ejercicio social, hasta el 31 de Mayo último; así como todos los documentos que representan una buena parte de nuestro capital social, impuesto sobre retroventas y obligaciones de préstamos á plazo con garantías personales; figurando entre estos 35 pagarés, vencidos con uno, dos y tres años de retraso; agregando el exponente: que, como la entrega á que se refiere el Art. 4º de nuestros Estatutos no había tenido aún lugar, nada sobre ese particular podía informar á la Sociedad, como lo determina la misma disposición estatutal citada.

El Socio Francisco T. Armenta pidió en seguida el uso de la palabra, para iniciar para miembro activo de la Sociedad al Sr. Rodolfo Ross, vecino de Minas-Nuevas; acompañando á su iniciación los derechos de matrícula y demás que corresponden.

Acto seguido y con auencia del Presidente, hizo uso de la palabra el Socio Ramón Reina, exponiendo: Que, á fin de que todos los asuntos que tienen relación con la marcha administrativa é intereses de la Sociedad fueran conocidos por los socios ausentes y aquellos á quienes sus ocupaciones ó aptitud aleja de las sesiones, se permitiera proponer se hiciera uso de la publicación por medio de un periódico, de las actas, cortes de caja y acuerdos de préstamos; ofreciendo, como un medio para facilitar la aceptación de esta proposición las columnas del periódico que el proponente edita en esta ciudad, titulado "Criterio Libre," mediante el pago insignificante de ocho pesos mensuales, cuyo periódico se ve la luz pública al menos cuatro veces por mes, ofreciendo para el archivo de la Sociedad y gratuitamente diez números de cada edición que se haga de dicho periódico.

Seguio á Reina en el uso de la palabra el Socio Presidente apoyando la proposición de aquel, con razones que hicieron evidente la conveniencia de ese pequeño gasto, del que la Sociedad, deja el exponente, sacará mucho provecho; tanto porque el medio propuesto por Reina traerá la economía de muchas impresiones forzadas, cuanto por que todos los asuntos que se ventilen en el Seno de la Asociación, su movimiento de actas, acuerdos, proyectos y

demás, serán conocidos por nuestros consocios locales y foráneos con toda oportunidad.

Terminó el Presidente pidiendo á la Sociedad la aprobación del gasto que demanda la aceptación de lo propuesto por el Socio Reina.

El Socio Severiano Cota pidió en seguida permiso para hablar, haciendo uso de ese derecho para interrogar á la Mesa Directiva sobre si el gasto cuya aprobación se pide por la Presidencia, no sería un gravámen que ocasionara algun desequilibrio en la marcha económica de la Sociedad; á lo que contestó el Presidente: que el gasto propuesto era de tan poca significación ante los beneficios que reportará su aprobación, que no debía tomarse en cuenta; tanto más, cuanto que, como lo indicó antes, traería para la Sociedad la economía de muchas impresiones de carácter forzoso. En virtud de la segunda exposición del socio Presidente, Cota retiró su interpelación, adhiriéndose á la aprobación del gasto propuesto, dáda de antemano por todos los socios presentes.

De nuevo usó de la palabra el Presidente, para pedir la aprobación del gasto necesario para hacer la impresión del Informe producido por el Sr. Presidente cesante; manifestando que era un gasto reglamentario que en años anteriores había costado \$40.00 y que en el presente podía contratarse por \$30.00 que pide el Socio Reina por la impresión de 640 ejemplares del citado documento; gasto que fué votado sin oposición.

Seguio el Socio Cota en el uso de la palabra y expuso: que había cumplido en su oportunidad y acompañado del Socio José Santini con la comisión que le fué señalada, de dar el pésame al socio Don Rafael S. Corbalá por la reciente muerte de uno de sus hermanos.

Después de lo anterior, el Socio Presidente exhortó á los socios presentes para que asistieran con toda puntualidad á las sesiones de la Sociedad, así como para que hicieran presente á sus consocios amigos la conveniencia de esta práctica, consignada en nuestros Estatutos como una de nuestras precisas obligaciones sociales, cuyo cumplimiento tanto hemos descuidado; con lo que se declaró terminada la sesión.

"UNION, FRATERNIDAD Y PROGRESO."

Alamos, Junio 19 de 1909.

El Presidente,  
Jesús M. Miranda.

1er. Vocal,  
Antonio Gámez.

3er. Vocal,  
Fortino Flores.

Angel Avilés  
Srio.

### "La Reelección."

Saludamos á este nuevo campeón del partido "Corralista" que recientemente ha comenzado á publicarse en la Capital de la República y cuyo primer número hemos recibido. Ya anotamos con gusto el cange, respetable colega, aplaudiendo de buena fé y por convicción el programa con que venis á la lid periodística, pues vuestro ideal es el nuestro; sostener y defender la prestigiada candidatura del eminente hijo de Alamos, Don Ramón Corral, para la Vicepresidencia de la República.

### Para México.

Por tren ordinario del día 26 del corriente, salieron para la Capital de la República, los Sres. Ignacio Emigdio é Ignacio Lorenzo Almada, acompañados de sus respetables familias, en viaje de recreo y á pasar la temporada de calor en la bella y pacífica Tenocxtitlán.

### Al Síndico Municipal.

Hay en el Mercado Público de esta ciudad, un vendedor de frutas que presenta un estado lamentable de salud, impropio para el género de ocupación á que se dedica y en nombre de la higiene y de la salubridad pública, sobre este particular, llamamos seriamente la atención de la autoridad competente.

### Cambio de Horario del Ferrocarril.

Desde el 23 del corriente, han cambiado las horas de llegada y salida del tren en esta ciudad: actualmente llega á las 4 y media de la tarde y sale á las 5 y 20 minutos de la misma, es decir menos de una hora después de haber llegado. Para los intereses de los dueños de carruajes de sitio, no está muy conveniente este nuevo horario del Ferrocarril, pues así el tráfico solo se reduce á una hora en el día y por consiguiente los "cortes" son ahora por este motivo muy limitados.

### Las lluvias.

Mal principio de aguas tenemos, al decir de los labradores.

El Viernes pasado por la noche, nos cayó la primera llovizna y nos llegó en forma de equinata. Desde entonces acá, solo nublados y un calor sofocante hemos tenido, pero nada de otra bromita de Neptuno que nos viniera á calmar la sed y la aequia en que ya nos estamos asfixiando.

### Enfermos.

La enfermedad que desde hace dos meses tiene postrado en cama al Sr. Don Simeón Almada sigue su curso, sin que la licencia haya sido suficiente á detener su avance. A la hora en que escribimos estas líneas, el Sr. Almada sigue grave, según afirmación del facultativo que lo asiste. Sentimos de veras la enfermedad del Sr. Almada y deseamos su pronto restablecimiento.

Se encuentra también postrada en el lecho del dolor, la respetable Sra. Dña. Cornelia A. Vda. de Almada, víctima de una afección intestinal. Aunque la enfermedad que aqueja á la estimable dama no sea de cuidado, su avanzada edad es motivo suficiente para que se tengan con ella todo género de atenciones y cuidados. Deseamos el inmediato restablecimiento de la Sra. Almada.

### Para Nogales Son.

A buscar salud de un pequeño niño, salió para Nogales, acompañado de su Sra. esposa el Lic. Don Francisco Elenes Gaxiola, Juez 1º de 1ª Instancia de este Distrito. Deseamos á los distinguidos viajeros un viaje próspero.

### "Voz del Norte."

Este simpático periódico que hasta hace poco, se publicaba bi-semanario en Mocorito, hemos tenido el gusto de verlo ahora transformado en diario y enteramente dedicado á la propaganda de la prestigiada candidatura del Sr. Diego Redo, para Gobernador del veintio Estado de Sinaloa. Bien por el Sr. José Sabás de la Mora, Editor y Director de tan valiente periódico y lo felicitamos como compañeros en la prensa, deseándole nuevos triunfos en la carrera del periodismo, que bien lo merece.

### El Sr. Gral. Reyes renuncia a su candidatura.

En telegrama que de Monterrey han enviado á México, se afirma de un modo terminante, que el señor Gobernador del Estado de Nuevo León, General Don Bernardo Reyes, va á renunciar públicamente á su candidatura para la Vicepresidencia de la República, agregando á esto que trabajará con empeño por el triunfo de la del señor Corral. Esto no nos llama la atención, pues las palabras del señor General,

500 17  
130 17 20  
60 18 59  
130

de cuya lealtad jamás hemos dudado nos lo habian asegurado desde hace tiempo, el señor General dice así, en la entrevista celebrada con el Lic. Barrón;

"Ahora debemos pensar, que siendo tan interesante el puesto de Vicepresidente, en todo tiempo y mas en nuestras especiales circunstancias, al tratarse de su elección en el próximo periodo, dado que hemos fiado la dirección de nuestros asuntos al señor General Diaz, porque toda su pasada gloriosa vida, nos garantiza que seguirá esforzándose por el bien de México, tendremos que buscar un candidato entre las personas que, en los momentos actuales, de cerca lo rodean, cuenten con su confianza, y estén en sus secretos de Estado; pues de otro modo, estorbaríamos la marcha que quisiera seguir en las preparaciones del futuro nacional y esto, además de ser ilógico, revestiría el carácter de obstrucción impolítica, que habia de cohibir, el desarrollo de los altos propósitos de nuestro Presidente quien con mayor devoción que nunca, sin duda, habrá de llevar a efecto sus últimos actos para el mejoramiento de una Patria, á la que se ha consagrado con todo amor, y que le muestra la necesidad que de su persona tiene todavía, para afianzar su prosperidad, efectuar los necesarios progresos políticos, que demanda su entidad republicana, y para su mayor venidera gloria, que immortalizará á la que de justicia corresponde al eminente servidor."

Nunca ha debido olvidar esta manifestación tan franca y terminante del Señor General Don Bernardo Reyes los que se dicen sus amigos y partidarios, pues obrar como lo han hecho, después de una manifestación semejante, es exponerlos á juicios que no se merece seguramente un militar de tan honrosos y limpios antecedentes.

El Señor General Reyes está ya trabajando activamente por el triunfo de la candidatura del Señor Corral, y ya se cuenta en el Estado de Nuevo Leon 44 Clubs que postulan al señor Secretario de Gobernación para la Vicepresidencia.

Nos congratulamos de la actividad resuelta del Señor General Reyes, para hacer cesar todo motivo de divisiones entre los mexicanos, cuyo único ideal debe ser el trabajo y la paz.

"El Contemporáneo."

## El Gral Reyes y su política.

Conducta poco cuerda de sus partidarios.

En los actuales momentos de agitación política porque atraviesa la nación mexicana, en estos momentos supremos, en que desbordándose las pasiones, por tantos años contenidas que forman los distintos bandos, el exiguo partido Reyista como lo ha pretendido siempre, quiere por todos los medios posibles, propios ó impropios, legales ó ilegales, imponer su candidato para la Vicepresidencia de la República. Siendo esto un problema de tan difícil solución y de tan alta importancia para la patria y que justamente ocupa la atención de los buenos mexicanos, causa verdadera indignación ver que el partido político aludido escondiéndose tras sentimientos de noble abnegación y haciendo alarde de patriotismo en sus discursos y manifiestos, solo lo mueve y lleva al campo de la lucha, un móvil ilicito inspirado por un ambiente sin límites á esperanza de asegurar á la sombra del ídolo que incensan, su bienestar particular. Esto es la verdad; esto es lo que hemos visto hoy en el partido Reyista y lamentamos de buena fé, que el camino bien tortuoso que dicho partido político se ha trazado, no sea el mas propio para llegar á la deseada solución de aquel problema.

La actitud tan violenta como insolente que ha asumido el partido político Reyista, nos ha llamado tanto más la atención, cuanto que su jefe el Sr. Gral. Bernardo Reyes, ampliamente manifestó, en la conferencia que tuvo con el Sr. Diputado, Lic. Heriberto Barrón su propósito firme y enérgico de no

querer figurar como candidato para la Vicepresidencia de la República, y seguir en todo en la actual contienda, la política del Sr. Gral. Diaz, á quien le ha protestado siempre adhesión profunda, leal amistad y respeto.

No comprendemos ese ahínco de los partidarios del Gral. Reyes, que á todo trance y ciegamente desean salirse con la suya como si se tratara de un negocio de esos en que á veces se juega el todo por el todo, con la esperanza de un lucro futuro, y lejos de deponer sus armas, las esgrimen con más y más tenacidad, habiendo llegado el caso hasta que en el mismo ejército, un grupo de oficiales del arma de artillería, haya dado un ejemplo de insubordinación, filiándose á un partido político y poniéndose incondicionalmente á sus órdenes en su propio cuartel. Esto es altamente significativo para el partido Reyista, é inmoral para el ejército; y ya que el señor General Reyes no da un manifiesto claro y franco para reprobarnos, como debiera, esos hechos, tal conducta observada por sus correligionarios, que sin autorización de él, se han atrevido hasta pretender sobornar jefes militares, el Gobierno Federal está en el caso y debe poner coto á tales desmanes, que realmente ya revisten un reto al mismo gobierno, y una abierta oposición contra la voluntad nacional, ya perfectamente definida en esta contienda política.

"DIOGENES."

## Dos Vice- Presidencias

D. Heriberto Barrón  
Hombre de mucho saber,  
[Más que el sabio Salomón]  
Se ha atrevido á proponer ...

Lector, pero no te asombre  
Lo que Heriberto propone,  
Si es capaz ese gran hombre  
De proponernos que... pone.

Pues pro poner no desdora,  
El otro, es lo que aniquila.....  
¡Si esto que propone ahora  
Ya lo propuso en Manila!

No estoy seguro si allí,  
Más, que lo hizo estoy seguro,  
Porque Heriberto ¡ay de mí!  
Como sabio, es terco y duro.

Pues lo que piensa lo dice  
Y para él no hay diferencias  
"Que halla un cadáver"... ó un "Vice"  
Y cuatro mil Presidencias.

¡Que importa! (si en su magín  
Siempre cree tener razón)  
¡Con hebras de calcetín  
Zurzir la Constitución!

Eso lo hago yo por cierto  
Y hasta sin tragar saliva,  
¡Porqué no más Heriberto  
Ha de tener la exclusiva!

Tan no me parece justo  
Que desde hoy propongo y quiero.  
Para Vice... y es mi gusto  
A Domingín el Primero.

Juan Buscón el 2º

**Busquese con empeño  
nuestro próximo número,  
contendrá sensacionales  
artículos de actualidad.**

## EXCURSIONES.

Durante los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre del presente año, los Ferrocarriles de Cananea, Río Yaqui y Pacífico, y Sur Pacífico de México venderán boletos de VIAJE REDONDO válidos para el regreso hasta el día 30 de Noviembre á los siguientes precios en moneda mexicana.

Hasta	Desde Alamos.	San Blas.	Culiacán.	Mazatlán.
San Francisco.....	162.10	167.20	183.50	203.80
Santa Bárbara, Ventura, San Diego, Coronado, Beach.....	180.60	185.70	152.00	172.80
Avalón, Newport-Beach.....	126.60	181.70	148.00	168.80
Long Beach, San Pedro, Los Angeles.....	122.10	127.20	143.50	163.80
Pismo.....	139.00	144.10	160.40	180.70

Estos boletos de Alamos y San Blas, se expenderán los Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana, de Culiacán y Mazatlán, Domingos, Martes, y Juéves, con privilegio de hacer escala al Oeste de Colton, Cal.

—PARA LA—

## CIUDAD DE MEXICO.

Se venderán boletos de VIAJE REDONDO desde el 1º de Junio hasta el 15 de Septiembre á los siguientes precios en moneda mexicana:

De GUAYMAS.....	\$139.80
„ HERMOSILLO.....	\$131.80
„ ALAMOS.....	\$163.00
„ SAN BLAS.....	\$168.10
„ CULIACAN.....	\$184.40
„ MAZATLAN.....	\$204.70

Estos boletos serán válidos para el regreso hasta el 31 de Octubre de 1909 y se permitirán escalas en puntos al Sur de El Paso, Texas. Para mas informes diríjense á los suscritos.

H. LAWTON, A. G. de P. W. A. FINLEY, Agente.  
Guaymas, Son. Alamos.

## BOTICA DE ALAMOS.



Gran surtido de medicinas de patentes  
y de productos quimicos y farmaceutico

POR MAYOR Y MENOR.

PINTURAS FINAS Y CORRIENTES  
DE TODOS COLORES,  
EN POLVO Y EN PASTA,  
LISTAS PARA USARSE.

Brochas, barnices, pinceles & c.

SE ADAPTAN Y GRADUAN  
ANTEOJOS científicamente  
para todos los defectos de refraccion.

GRAN SURTIDO DE ANTEOJOS Y LENTES,  
VIDRIOS, AROS Y ARMAS,  
SUELTOS DE ORO,  
ENCHAPE DE ORO Y DE ALUMINIO INOXIDABLE.

Alamos, Sonora, México.

Garcia Sepulveda Hermanos.

EXTRACTO FLUIDO DE ZARZAPARRILLA Y ODORADO \$ 4.50 Botella.

28 570  
267 85  
18

Una estampilla de cincuenta centavos devidamente cancelada.—Juzgado 1º de 1ª Instancia del Distrito de Alamos.

**EDICTO.**

Por el presente que se publicará tres veces de ocho en ocho días en los periódicos "La Constitución" y el "Criterio Libre," se hace saber, que por auto fechado ayer, se dió por radicado en este Juzgado, el juicio de intestado á bienes del Señor Jesús Chávez, vecino que fué de ésta ciudad.

Se hace esta publicación para los efectos del artículo 1760 del Código de Procedimientos Civiles.

Alamos, Mayo 29 de 1909.

Antonio G. Avila.—A.—R. Avilés.—A.—F. L. Miranda.

Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—Juzgado 1º de 1ª Instancia del Distrito de Alamos.

**EDICTO.**

Por el presente que se publicará tres veces de ocho en ocho días en los ocho en los periódicos "La Constitución" y el "Criterio Libre," se hace saber que con fecha diecisiete del que cursa, se dió por radicado el juicio de intestado á bienes del Señor Lauro Alcaraz, y su esposa la Señora Antonia Borbón.

Se hace esta publicación para los efectos del artículo 1760 del Código de Procedimientos Civiles.

Alamos, Junio 24 de 1909.

Por A. del Juez 1º  
El Juez 2º de 1ª Instancia.

Antonio G. Avila.

A. J. Montiel. A. G. Martinez.



**"La Industrial"**

Gran Panadería y Comercio.

En este establecimiento se encuentra pan a todas horas del día y de la noche, que está confeccionado con el mayor gusto y limpieza. Fabricación de pan especialmente para los días de santos, banquetes y paseos.

Hacemos descuentos liberales á los que compran pan por mayor. Empleamos solo mantecas puras, en la fabricación de pan sin hacer mezclas que dañan la salud del consumidor.

Todo limpio, todo bien el estado y puro. Venid y os convenceréis.

Anexo al mismo establecimiento se encuentra un surtido de abarrotes que vende sus artículos al consumo á precio más barato de los del mercado.

Alamos, Sonora, México.

Tomas Chavez.

**Ruta de la Costa Occidental.**

Ferrocarril de Sonora.  
Ferrocarril de C. R. Y. y Pacifico.  
Ferrocarril de Navojóa á Guadalajara.  
**HORARIOS CONDENSADOS**  
Vigente desde el 23 de Junio de 1909.  
TODOS LOS TRENES SON DE SERVICIO DIARIO.

RUMBO AL SUR.		RUMBO AL NORTE.	
Tren N° 2.	ESTACIONES	Tren N° 1.	
<b>F. C. DE SONORA.</b>			
10 00 P. M.	Sale. Nogales.	Llega 7 40 P. M.	
11 30 "	Llega Guaymas.	" 5 30 "	
12 20 A. M.	" Magdalena.	Sale 5 00 "	
12 45 "	Sale Santa Ana.	Llega 4 30 "	
3 00 "	Llega Carbó.	Sale 2 00 "	
3 10 "	Sale Hermosillo.	Llega 1 40 "	
4 45 "	Llega Torres.	Sale 11 55 "	
4 55 "	Sale Empalme.	Llega 11 45 A. M.	
5 55 "	" "	" 10 45 "	
8 00 "	" "	" 8 45 "	
8 20 "	Llega Guaymas.	Sale 8 20 "	

F. C. de C. R. Y. y PACIFICO.	
9 10 A. M.	Sale GUAYMAS. Llega 7 30 A. M.
11 59 "	Llega Corral. Sale 4 35 "
2 05 P. M.	Llega NAVOJOA. Sale 2 10 "

RAMAL A ALAMOS.	
Tren N° 68.	Tren N° 67.
5 20 P. M.	Sale ALAMOS. Llega 4 50 P. M.
7 40 "	Llega Navojóa. Sale 2 30 A. M.

RAMAL DE CUMURIPA.	
Tren N° 62.	Tren N° 61.
4 30 P. M.	Sale Tufanito. Llega 3 30 P. M.
7 30 "	Llega Corral. Sale 12 30 "

NAVOJOA A GUADALAJARA.	
Tren N° 2.	Tren N° 1.
2 25 P. M.	Sale NAVOJOA. Llega 2 00 A. M.
5 40 "	Llega San Blas. Sale 10 30 P. M.
6 00 "	Sale Culiacán. Llega 10 20 "
11 30 "	Llega Mazatlán. Sale 4 25 "
11 50 "	Sale Mazatlán. Llega 3 55 "
3 00 A. M.	Llega Mazatlán. Sale 8 40 A. M.

DIVISION DE CANANEA.	
Tren N° 22.	Tren N° 21.
10 15 A. M.	Sale Naco. Llega 2 10 P. M.
11 45 "	Llega Cananea. Sale 12 50 "

NOGALES A DEL RIO.	
Tren N° 52.	Tren N° 51.
7 30 A. M.	Sale Nogales. Llega 5 00 P. M.
11 15 "	Llega Del Rio. Sale 1 20 "

Los trenes llevan Pullman, entre Mazatlán, Benson, y Arizona.  
H. LAWTON, A. G. de P. W. A. FINLEY, Agente Guaymas, Son. Alamo.

**Para el 4 de Julio.**

**A iniciativa del Club Central reeleccionista de Sonora, se prepara para el próximo Domingo una gran manifestación política en todo el Estado como propaganda en favor de nuestros candidatos C. C. Porfirio Diaz y Ramón Corral, para la Presidencia y Vicepresidencia de la Republica en el próximo sexenio Constitucional.**

El Club político reeleccionista de esta ciudad sabemos que ya se prepara á secundar tan brillante y patriótica iniciativa y por nuestra parte ya nos aprestamos con gusto y verdadero entusiasmo civico para ofrecer nuestro pequeño contingente en pro de tan buena causa y excitamos á todo el vecindario, que simpatiza con nuestras ideas á que tomen activa participación en la próxima manifestación, significando así á nuestros prestigiados candidatos la adhesión y simpatía de que merecidamente gozan aquí entre nosotros.

**Don Francisco A. Salido.**

Por tren de ayer tarde regresó á esta ciudad el C. Prefecto del Distrito, que hacia varios días se encontraba por los pueblos del Rio Mayo.

**EMULSION de SCOTT**

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, ademas, bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados, y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.



- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Bronquitis.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio, hasta el dia descubierto, cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece á los débiles, enérmicos y escrófulosos, con tanta rapidez como la EMULSION de SCOTT.

En VENTA en las principales DROGUERIAS y BOTICAS SCOTT & BOWNE, Quimicon, Nueva York.